



DECRETO ALCALDICIO N° 32961
 AUTORIZA ADQUISICION SERVICIO QUE INDICA
 INDICA.

REQUINOA, 11 de Noviembre de 2015

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

CONSIDERANDO :

El Memo N° 2789 de fecha 09.11.2015 de Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual solicita autorizar adquisición vía trato directo a través del portal Mercado Público, de acuerdo al art. 8 Ley de Compras N° 19.886 y art. 10 Reglamento de Compras "Contrataciones iguales o inferiores a 10 UTM", a la Sra. Carolina del Carmen Guerrero Bernal, Rut [REDACTED] con domicilio en [REDACTED] comuna de Coltauco, por, adquisición de insumos 200 Colaciones "Taller de alimentación Sana y saludable de Banquetera, como frutas, jugos naturales, sándwich vegetarianos y colaciones para niños de los sectores El Abra y Los Lirios, en el marco de la salida va terreno del Programa Dideco en Tu Barrio, a realizarse en dos fechas: Viernes 13 y sábado 21 de noviembre de 2015, por un monto total de \$ 400.000 impuesto incluido. Adjunta cotizaciones.

El Decreto Alcaldicio N° 3142 de fecha 11.12.2014, que Aprueba Presupuesto Municipal año 2.015.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DF.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006 y sus modificaciones posteriores.

La Ley N° 19.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.2007, que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

DECRETO :

AUTORIZASE Adquisición vía trato directo a través del portal Mercado Público, de acuerdo al art. 8 Ley de Compras N° 19.886 y art. 10 Reglamento de Compras "Contrataciones iguales o inferiores a 10 UTM", a la Sra. Carolina del Carmen Guerrero Bernal, Rut [REDACTED], con domicilio en Av. [REDACTED] comuna de Coltauco, por el Servicio 200 Colaciones de alimentación Sana y saludable de Banquetera, como frutas, jugos naturales, sándwich vegetarianos y colaciones para niños de los sectores El Abra y Los Lirio, en el marco de la salida va terreno del Programa Dideco en Tu Barrio, a realizarse en dos fechas: Viernes 13 y sábado 21 de noviembre de 2015, por un monto total de \$ 400.000 impuesto incluido.

IMPUTESE el gasto a la Cuenta N° 215.22.08.011, "Servicio de Producción y Desarrollo de Eventos", Programa Dideco en Tu Barrio, del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

MARTA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ASV//MAVS//IEG/mavs
 DISTRIBUCION
 Secretaría Municipal (2)
 Dirección de Administración y Finanzas (1)
 Dideco (2)

M. de P. H. C.

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE